



CUENTA PÚBLICA
AÑO ESCOLAR 2022

LICEO RENÉ DESCARTES

Dirección
Marzo 2023

INFORME RESULTADO DE LA GESTIÓN EDUCATIVA AÑO 2022

LICEO RENÉ DESCARTES

El presente INFORME DE GESTIÓN EDUCATIVA DEL LICEO RENÉ DESCARTES año 2022, asienta sus bases jurídicas en el artículo 22 inciso 2º del DFL N° 2/98, que establece que “Los Directores deberán entregar anualmente al Centro de Padres y Apoderados(as) un informe de la gestión educativa del establecimiento, correspondiente al año escolar anterior”.

La actividad pedagógica durante el transcurso del año 2022 se desarrolló dentro del contexto de la emergencia sanitaria por la pandemia COVID-19, siguiendo las orientaciones ministeriales.

Esto es, desde marzo hasta los primeros días de octubre con uso obligatorio de mascarilla y desde el 2 de octubre a la fecha, con uso voluntario de mascarilla. Insistiendo en el lavado de manos frecuente y el uso del alcohol gel de forma permanente.

Además, curricularmente, el Ministerio de Educación mantuvo la priorización de objetivos en las asignaturas troncales.

El año 2022 fue el primer año de implementación del PME del establecimiento educacional, presentado al Mineduc, lo que significó además, una reflexión de la comunidad en torno al PEI.

Asimismo, hubo cooperación con organismos internos como el CC.AA y CC.PP, quienes a través de algunas actividades y acciones, colaboraron con los objetivos planteados en el Proyecto Educativo Institucional.

1.- OBJETIVOS DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL AÑO 2022

OBJETIVOS GENERALES:

Debido a las indicaciones del Ministerio de Educación a nivel nacional, de volver a la presencialidad, se decide:

- Efectuar un diagnóstico inicial por asignatura y curso, que luego del análisis de los resultados, se puedan ir nivelando las competencias de los/as estudiantes en los objetivos de aprendizaje descendidos el año 2021.
- Realizar un plan de contención socio-emocional para los/as estudiantes, padres y apoderados a través de talleres y atención de los psicólogos, de la encargada de convivencia escolar y psicopedagoga. También a los docentes y asistentes, condicionando un espacio semanal para compartir (en horario de GPT).
- Hacer seguimiento a los(as) alumnos(as) y sus familias con dificultades de diferente índole como: de salud, problemas socio-económicos, retraso académico, desmotivación y posible riesgo de desvinculación del proceso educativo.
- Implementar Kimche-familia para que los padres y apoderados puedan estar de forma permanente informados de la situación de su pupilo/a

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- **En Gestión pedagógica**, mejorar progresivamente el proceso pedagógico, ejecutando un proceso de acompañamiento al aula en un 90% del profesorado e Implementar estrategias diversificadas de enseñanza en un 85%.
- **En Liderazgo**, implementar la metodología de trabajo colaborativo en el desarrollo profesional docente para fortalecer las prácticas pedagógicas en un 90% e implementar un proceso de sistematización de los datos relevantes de la gestión escolar para utilizarlos en la toma de decisiones pedagógicas en un 80%.
- **En Convivencia escolar**, promover un ambiente educativo de protección y cuidado socioemocional en los/as estudiantes para el fortalecimiento de una convivencia escolar armónica en un 80% y promover el sentido de pertenencia y participación en torno al Proyecto Educativo Institucional entre todos los miembros de la comunidad educativa en un 80%.

- **En Gestión de Recursos**, incorporar servicios profesionales, recursos materiales, humanos, financieros y digitales para el mejoramiento de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje en un 80% y mejorar la infraestructura y/o el mobiliario de los espacios educativos en un 80%.
- **En el Área de Resultados académicos**, fortalecer las estrategias de enseñanza de habilidades y conocimientos en las asignaturas de Lengua y Literatura y Matemática en 2do medio, para mejorar los resultados obtenidos en la prueba estandarizada SIMCE en un 70% del alumnado y subir 1 punto porcentual el rendimiento académico del liceo y en un 10%, las actividades de vinculación entre los estamentos de la comunidad educativa.

2.- ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS:

2.1.- PERSONAL:

El Área de Administrativa del Liceo estuvo organizada en base a diversos estamentos correlacionados. Estos son:

Cargo	Nombre
Dirección	Prof. Rosita Fernández Escobar.
Unidad Técnico Pedagógica	Prof. Patricia Verdugo Soto
Inspección	Jennifer Palta Meneses
Psicopedagogía	Camila Faúndez Muñoz.
Orientación	Prof. Juan Suárez Ruvño. Camila Faúndez Muñoz
Educación Cristiana	Prof. Gustavo López Torres.
Encargada Programa de Salud Escolar	Prof. Yennina Sambra Concha
Encargada de Convivencia Escolar	Prof. Lorena Ayala Almarza
Encargado de Computación	Cristian Bascur Becar

El Personal estuvo compuesto de docentes directivos, profesores(as) de aula, asistentes de la educación y personal auxiliar, quienes se distribuyen de la siguiente manera:

Cargo	Total
Directivos	03
Docentes	21
Profesional no docente	04
Administrativos	07
Personal Auxiliar	02
TOTAL	37

3.- FINANCIAMIENTO:

El Liceo René Descartes se financió con los ingresos provenientes de 4 principales fuentes:

- Subvención Estatal cancelada por promedio de asistencia.
- Subvención Especial Preferencial (SEP).
- Financiamiento Compartido cancelado por los(as) apoderados(as).
- Aporte Voluntario en compras de parte de Centro de Padres y Centro de Alumnos(as) para el logro de algún objetivo propuesto y consensuado.

Los egresos, a su vez, presentan estas salidas de flujos:

- Implementación de las acciones establecidas en el PME en cada objetivo estratégico del Proyecto de Mejoramiento Educativo (contratación de profesionales de apoyo, materiales fungibles, adecuación de infraestructura, material pedagógico, mobiliario, compra (computadores para la sala de computación, sala de videos sala de profesores) y optimización de elementos y equipos tecnológicos, impresoras, data show, pantalla para la sala de video, actividades pedagógicas planificadas)
- Actividades internas del liceo.

- Remuneraciones e imposiciones del Personal del Liceo.
- Honorarios (profesionales y otros). y administración.
- Adquisición de material didáctico para algunas asignaturas.
- Gastos de Materiales de enseñanza
- Implementos Computacionales.
- Equipos computacionales y su mantención.
- Renovación y actualización de insumos tecnológicos.
- Arriendos de dependencias.
- Mantención y aseos del establecimiento.
- Cancelación Banda ancha.
- Sanitación e higienización de las dependencias y los insumos de protección para los trabajadores con motivo de la pandemia COVID-19.
- Cancelación consumos básicos (luz, agua, gas, teléfono).
- Trabajos diversos de mantención eléctrica, gasfitería y pintura.
- Pintura y ornamentación del establecimiento.
- Acondicionamiento de salas de clases.
- Mantención mensual e insumos de fotocopadoras e impresoras.
- Sistema de alarma.

4.- BECAS LICEO RENÉ DESCARTES:

En el año 2021 se entregaron las siguientes Becas, alcanzando a cubrir a 83 familias

NOMBRE DE LA BECA	Nº DE BECAS	Nº DE FAMILIAS
Alumnos/as prioritarios/as	204	204
Rendimiento académico	03	03
Beneficio hermanos	05	05
TOTAL	212	212

5.- CENTRO DE ALUMNOS:

La elección del Centro de Alumnos 2022 se realizó el 18 de abril de 2022. En esta oportunidad, los estudiantes presentaron dos listas: una con estudiantes del 2º

medio A y de 3º medio A y B juntos. Cada lista presentó a seis integrantes, los que fueron por cada sala presentando su plan de trabajo.

Este año, la elección se llevó a cabo por vía democrática, tal como lo indica el Reglamento del Centro de Alumnos. El día de la elección, los alumnos de 1ro medio estuvieron a cargo del proceso de votación, incluyendo la constitución de mesas y el conteo de votos. La lista ganadora fue la compuesta por alumnos de 3ro medio y estuvieron asesorados durante el año 2022 por la profesora Lorena Ayala Almarza:

1. Andrés Lanfranco, Presidente, 3B
2. Josefa Cortés, Vicepresidenta, 3B
3. Marco Cabello, Secretario de Acta, 3B
4. Cristóbal Ramírez, Secretario Ejecutivo 3A
5. Francisca Aros, Secretaria de Finanzas 3B
6. Antonella Maldonado, Delegada de Actividades 3B

El Centro de Alumnos organizó actividades para el Día del/la Estudiante y para el Aniversario del establecimiento. También hizo entrega de regalos para todos los docentes y asistentes de la educación en la celebración que organizaron para el Día del Profesor y Día del Asistente de la Educación.

Cabe destacar, que terminado el año escolar, parte de las familias de la comunidad se vieron afectados por el incendio del sector de Forestal, ocurrido el 22 de diciembre. Frente a esto, el Centro de Alumnos se hizo presente con un aporte de \$100.000 pesos, los que fueron depositados al Centro de Padres para ayudar a los damnificados.

6.- CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS(AS):

La Directiva del Centro de Padres y Apoderados estuvo integrada por:

CARGO	CURSO	NOMBRE APODERADO (A)
Presidente	4ºA	Daphne Gómez Tenorio
Secretaria	2ºA	Jenny Espinoza Guerra
Tesorera	4ºC	Marisol Bermúdez Aracena

La profesora asesora del Centro General de Padres fue la Srta. Patricia Verdugo Soto.

Entre algunas de sus acciones se puede mencionar:

- Reuniones del Centro General de Padres y Apoderados(as) con las directivas de curso, para consensuar e informar respecto de las funciones del Centro.
- Centro de padres gestiona la compra de microondas industriales para el comedor de estudiantes.
- Luego de la renuncia de la presidenta del Centro de Padres, asume el cargo la Sra. Jenny Espinoza.
- Participación en consejos escolares y consejos escolares ampliados.
- Coordinación de apoyo a estudiantes afectados por incendio.

7.- CONSEJO ESCOLAR

Por Ley 19.970 del año 2004 se aprueba la formación de los Consejos Escolares en todos los establecimientos públicos y subvencionados del país.

Por resolución del Sostenedor en concordancia con el Decreto 24 art. 3º letra b de la Ley 19.970 **“El Consejo Escolar del establecimiento de la Sociedad Educacional Liceo René Descartes tendrá el carácter de consultivo”**

Durante el año 2022, el Consejo Escolar estuvo integrado por las siguientes personas:

- | | |
|-----------------------------|---|
| • Víctor Muñoz Lambert | Representante Sociedad Educacional |
| • Rosita Fernández Escobar | Directora |
| • Patricia Verdugo Soto | Jefa Técnica Pedagógica. |
| • Lorena Ayala Almarza | Encargada de Convivencia Escolar. |
| • Francisco Gajardo Gajardo | Representante de los Profesores(as). |
| • Sonia Astudillo Gutiérrez | Representante Asistentes de la Educación. |
| • Jennifer Palta Meneses | Inspectora. |
| • Jenny Espinoza Guerra | Presidenta del Centro General de Padres. |
| • Antonio Donoso Gatica | Presidente del Centro de Alumnos(as). |

- Bárbara Lyon Yanes Secretaria Consejo Escolar.

Realizando 04 sesiones en el año, además de 04 sesiones de consejos escolares ampliados.

8.- ÁREA DE INSPECTORÍA 2022:

INDUCCIÓN PERSONAL

Antes del inicio del año escolar, se realiza la inducción a docentes, equipo directivo, administrativos, inspector y auxiliares, sobre el Plan de Retorno a Clases Presenciales, informando los protocolos y el funcionamiento de nuestro liceo con alumnos presenciales.

JORNADA ESCOLAR

La jornada escolar 2022, dado los requerimientos del Ministerio de Educación y de Salud, la jornada vuelve a ser normal y completa.

ASISTENCIA PRESENCIAL DE ALUMNOS

Por instrucción del Ministerio de Educación para este año 2022 la presencialidad de los alumnos es obligatoria.

ENTREVISTAS DE APODERADOS

Las entrevistas personales de apoderados con docentes, inspectores, UTP o Dirección se realizan presencialmente.

ALIMENTACIÓN JUNAEB

Desde el 02 de marzo se mantiene la alimentación tradicional, de las 82 raciones JUNAEB, en nuestro Liceo, entregando desayuno y almuerzo a nuestros alumnos inscritos en el Programa de Alimentación Escolar (PAE) de JUNAEB.

ÚTILES ESCOLARES

Nuestro establecimiento no recibe útiles escolares de JUNAEB, ya que no estamos adscritos a gratuidad. Sólo recibe textos escolares del MINEDUC.

REGISTRO DE JUSTIFICACIONES POR INASISTENCIA A CLASES

Este año se vuelve a la modalidad de justificaciones de forma presencial por parte de los apoderados o bien que el alumno entregue el certificado médico.

RETIRO DE ALUMNOS DURANTE LA JORNADA

Se mantiene el retiro de alumnos, durante la jornada por medio de correo electrónico, lo que es cambiado desde el mes de septiembre, debido al mal uso y abuso de este recurso, sin real justificación del retiro de algunos alumnos.

REUNIONES DE APODERADOS

Se realizan reuniones de apoderados online, abordando temáticas, sobre el funcionamiento del Liceo, las clases presenciales y contención socio-emocional para padres y apoderados, así como también informaciones relacionadas con evaluaciones y procesos propios del año escolar.

A partir del mes de Octubre, las reuniones de apoderados se efectuaron de forma presencial.

CELEBRACIÓN FIESTAS PATRIAS

En el mes de septiembre se realiza la celebración de la Gala Artística de Fiestas Patrias, en esta ocasión y debido a la pandemia, se realiza en dependencias de nuestro establecimiento, esta actividad fue transmitida por YOUTUBE.

Se hace una especial concesión con los alumnos de 4º Medio, puesto que es su última participación en la Gala Artística de su Liceo, invitando a sus apoderados para presenciar la presentación de estos cursos.

MATRÍCULA 2022

FECHA	MATRÍCULA INICIAL	BAJAS	ALTAS	MATRÍCULA FINAL	MOTIVO
01-Marzo	373	2	0	371	Cambio establecimiento
01-Abril	371	3	1	373	Cambio establecimiento
01-Mayo	373	0	2	375	Cambio establecimiento
01-Junio	375	4	2	373	Cambio establecimiento
01-Julio	373	2	2	373	Cambio establecimiento
01-Agosto	373	2	2	373	Cambio establecimiento
01-Septiembre	373	1	2	374	Cambio establecimiento
01 Octubre	374	1	0	373	Cambio establecimiento
01 Noviembre	373	1	0	372	Cambio establecimiento
	-Desde el mes de noviembre en adelante no se realizaron retiros de alumnos del establecimiento.				

ATRASOS ANUALES

CURSO	TOTAL
1ºA	281
1ºB	301
1ºC	244
2ºA	307
2ºB	367
2ºC	306
3ºA	283
3ºB	489
4ºA	258
4ºB	223
4ºC	267

ASISTENCIA EN PORCENTAJE

Cursos	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	Total
1ºA	92	89	87	79	82	85	90	67	89	88	84%
1ºB	91	91	89	82	90	89	90	74	79	87	86%
1ºC	86	92	89	82	93	90	89	74	86	88	87%
2ºA	90	93	90	82	88	81	88	65	88	84	85%
2ºB	87	88	88	83	90	86	87	68	84	85	85%
2ºC	89	91	88	80	92	85	88	68	90	90	86%
3ºA	71	86	86	76	89	84	89	63	89	87	82%
3ºB	78	89	83	72	87	81	85	61	87	87	81%
4ºA	70	83	86	55	88	77	90	55	90	0	77%
4ºB	92	86	87	59	87	86	91	69	91	0	83%
4ºC	92	90	86	57	90	89	92	67	90	0	84%
Total	85%	89%	87%	73%	89%	85%	89%	66%	88%	87%	84%

ASISTENCIA ANUAL REUNIONES DE APODERADOS

CURSOS	PORCENTAJE
1ºA	90%
1ºB	89%
1ºC	93%
2ºA	97%
2ºB	92%
2ºC	93%
3ºA	88%
3ºB	89%
4ºA	96%
4ºB	95%
4ºC	96%
TOTAL	93%

9.- ÁREA DE GESTIÓN ACADÉMICA 2022

1. Desde el 1 de Marzo de 2022, se implementan las clases 100% presenciales.

Se mantiene uso pedagógico de la plataforma Moodle del Liceo que permite optimizar y agilizar el proceso enseñanza-aprendizaje al posibilitar acciones, acceso a recursos pedagógicos por curso y asignatura, para estudiantes con licencias médicas prolongadas.

Se implementa Libro Digital Kimche en donde los y las docentes pueden registrar asistencia, calificaciones, leccionarios, observaciones, entre otras. Además de la App Kimche- familia en donde los apoderados pueden visualizar calificaciones, asistencia y observaciones de sus pupilos.

Se lleva a cabo el GPT todos los miércoles de 15:35 a 17:35 horas para organizar, acordar e implementar protocolos de actuación técnicos, pedagógicos y formativos que favorezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje en pandemia y en educación híbrida.

Se organiza la planificación por unidad implementando la priorización curricular.

Los días 08 y 09 de julio se desarrolla consejo evaluativo de cierre del primer semestre 2021 y planificación de aspectos emergentes del segundo semestre 2022.

Se realiza acompañamiento al aula a todos los docentes y su retroalimentación.

Se calendariza atención de los docentes a padres y apoderados(as) y a estudiantes, especialmente en lo referido a la orientación pedagógica del currículum impartido.

Se realiza seguimiento a los(as) alumnos(as) y sus familias con dificultades de salud, problemas socio-económicos, retraso académico, dificultades constantes con conexión virtual, desmotivación y posible riesgo de desvinculación del proceso educativo.

2. Seguimiento a estudiantes:

Para llevar un registro de la asistencia a clases de los(as) estudiantes y del vínculo con su proceso de enseñanza-aprendizaje, se realiza un seguimiento constante de cada uno de ellos(as), revisando periódicamente tanto la asistencia presencial y online (en los casos de cursos en cuarentena) en libro digital.

Este seguimiento es realizado por profesores/as jefes, docentes de asignatura, UTP y Convivencia escolar, examinando el comportamiento académico de los/as estudiantes, enfatizando especialmente a aquellos educandos que tienen tiempos de

desvinculación. De esta manera, se contacta a sus apoderados/as vía correo electrónico, Whatsapp, llamadas telefónicas e incluso enviando cartas certificadas a sus domicilios para obtener información respecto a las razones de los períodos de tiempos de desvinculación del proceso educativo de su pupilo(a).

3. Se desarrollan de forma constante evaluaciones formativas, procesos de retroalimentación y evaluaciones sumativas. Se re-calendarizan evaluaciones y se realizan adecuaciones de las calificaciones a los estudiantes con problemas de salud, desvinculación y NEE, para facilitar el desarrollo de su aprendizaje.

4. Se hace una revisión constante por parte de profesores/as jefes y UTP del registro en Libro Digital del Liceo en el que se consigna la asistencia y calificaciones por curso y asignatura, para que la toma de decisiones pedagógicas sea lo más asertiva y pertinente, cautelando todo lo posible impedir la deserción escolar. Además, se cita a los/as apoderados/as de alumnos/as con baja asistencia y con evaluaciones pendientes para informar sobre posibles repitencias.

5. Se realiza proceso de socialización e información de la electividad y protocolos de selección de las asignaturas Diferenciadas y Electivas ofrecidas por área, de las nuevas bases curriculares para los niveles de Tercer y Cuarto Año Medio en consejo de curso, en reuniones de padres y apoderados(as) y en las asignaturas pertinentes a través de exposiciones y orientación de los docentes de especialidad.

FECHAS DEL PROCESO DE NUEVAS BASES CURRICULARES	
26 al 30 de Septiembre	Presentación Nuevas Bases Curriculares en Consejo de Curso.
29 y 30 de Septiembre	Presentación de Formación Diferenciada a los/as apoderados/as.
3 al 7 de Octubre	Presentación de Formación Diferenciada a los/as estudiantes. Explicación de las asignaturas que se ofrecen.
11 al 14 de Octubre	Aplicación de encuesta de postulación a 3ros. Y 4tos Medios 2023
21 al 25 de Noviembre	Comunicación de los resultados de la encuesta.
28 de Noviembre al 02 de Diciembre	Apelación de cambio del Plan Común Electivo (Asignaturas de Artes y Ed. Física) .
28 de Noviembre al 2 de Diciembre	Resultado de la apelación.
5 al 7 de Diciembre	Entrega definitiva de Plan de Estudios 2023 a los/as estudiantes.
Diciembre (Matrícula)	Proceso de inscripción de estudiantes nuevos/as y repitentes.

Es importante destacar en este punto, que todos los estudiantes de 3er. y 4to. Año Medio quedaron en la totalidad de preferencias de sus postulaciones. Tanto en las asignaturas diferenciadas como en las electivas.

6. Los y las estudiantes de 3° y 4° Medios tienen una destacada participación en el XXII Seminario de Filosofía: "Desafíos del Ser Humano: ¿Hacia dónde vamos?", organizado por el Liceo Juana Ross de Edwards, acompañados los/as educandos por el docente Juan Antonio Huesbe.

7. Los y las estudiantes de 3° y 4° Medios tienen una destacada participación en la XI versión del Café Filosófico, organizado por el Liceo José Cortés Brown-Recreo junto al Instituto de Filosofía de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, acompañados los/as educandos por el docente Juan Antonio Huesbe.

8. Se realiza el primer conversatorio en torno a la Política en el establecimiento educacional, organizado por el profesor Juan Antonio Huesbe, con profesores invitados de las Universidades de Valparaíso y Católica de Valparaíso.

9. Durante el año se informa a los(as) estudiantes de tercer y cuarto año medio respecto a la organización pedagógica de la PAES, realización de webinar de divulgación, se les inscribe en talleres de preparación y de rendición de ensayos, tanto presencial como online, de preuniversitarios gratuitos convenidos con el Ministerio de Educación como CEPECH, Pedro de Valdivia y Puntaje Nacional. Paralelamente se orienta respecto al FUAS y al ingreso complementario. Se realiza inscripción y participación en Propedéuticos de la Universidad Valparaíso y Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Además, se realiza el seguimiento y acompañamiento de casos de alumnos(as) con desempeño y aprendizaje descendido.

10. Se efectúan actividades de contención socio-emocional a estudiantes, padres y apoderados(as), docentes y asistentes de la educación.

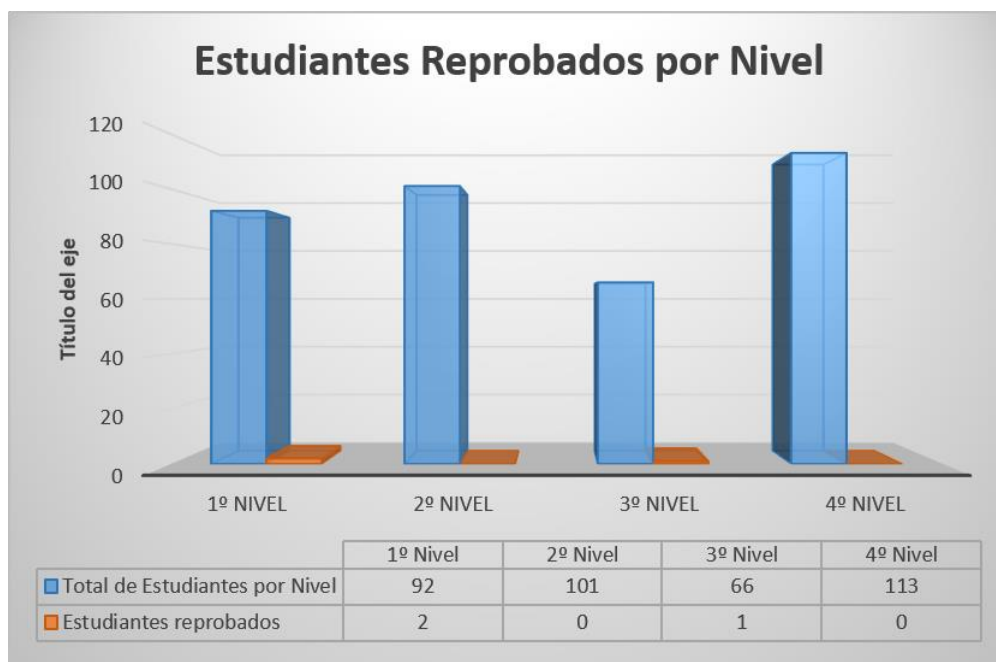
11. Atendiendo a la mayor necesidad de comunicación de los diferentes estamentos que conforman la comunidad educativa se realizaron los cuatro Consejos Escolares en el año que se exige por normativa y además, 4 Consejos Escolares Ampliados.

12. Los días 14, 15 y 16 de diciembre se realiza una ceremonia de Licenciatura de 4° Año Medio por cada curso en el establecimiento.

13. Los días 28 y 29 de diciembre se desarrolla consejo evaluativo de cierre de año escolar y planificación del año 2022.

Aprobación/ Reprobación 2022

En el año 2022 el porcentaje de estudiantes repitentes se redujo significativamente respecto al año anterior, siendo un total de 3 alumnos. Esto fue producto de un trabajo constante de vinculación con los estudiantes y sus familias, realizando adecuaciones curriculares a estudiantes con NEE, aplicando el decreto 67 que promueve considerar al educando no tan sólo en el ámbito académico sino también, en el contexto psico-afectivo-social.



El porcentaje de reprobación a nivel liceo fue de un 1%,

PORCENTAJE TOTAL DE ESTUDIANTES REPROBADOS



Resultados PDT 2022

COMPETENCIA LECTORA		
PUNTAJE ESTÁNDAR	TOTAL	%
100 - 199	0	0,00
200 - 249	0	0,00
250 - 299	0	0,00
300 - 349	0	0,00
350 - 399	3	2,94
400 - 449	0	0,00
450 - 499	9	8,82
500 - 549	7	6,86
550 - 599	23	22,55
600 - 649	17	16,67
650 - 699	12	11,76
700 - 749	13	12,75
750 - 799	5	4,90
800 - 849	9	8,82
850 - 899	3	2,94
900 - 949	1	0,98
950 - 1000	0	0,00
TOTAL	102	100,00
PROMEDIO	639,8	
MEDIANA	626	
DESV. ESTÁNDAR	112,24	

HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES		
PUNTAJE ESTÁNDAR	TOTAL	%
100 - 199	0	0,00
200 - 249	0	0,00
250 - 299	0	0,00
300 - 349	0	0,00
350 - 399	10	18,18
400 - 449	7	12,73
450 - 499	15	27,27
500 - 549	4	7,27
550 - 599	10	18,18
600 - 649	5	9,09
650 - 699	2	3,64
700 - 749	0	0,00
750 - 799	1	1,82
800 - 849	1	1,82
850 - 899	0	0,00
900 - 949	0	0,00
950 - 1000	0	0,00
TOTAL	55	100,00
PROMEDIO	500,5	
MEDIANA	480	
DESV. ESTÁNDAR	105,43	

COMPETENCIA MATEMÁTICA 1		
PUNTAJE ESTÁNDAR	TOTAL	%
100 - 199	0	0,00
200 - 249	0	0,00
250 - 299	0	0,00
300 - 349	0	0,00
350 - 399	3	2,91
400 - 449	14	13,59
450 - 499	27	26,21
500 - 549	21	20,39
550 - 599	15	14,56
600 - 649	10	9,71
650 - 699	7	6,80
700 - 749	3	2,91
750 - 799	2	1,94
800 - 849	1	0,97
850 - 899	0	0,00
900 - 949	0	0,00
950 - 1000	0	0,00
TOTAL	103	100,00
PROMEDIO	532,4	
MEDIANA	507	
DESV. ESTÁNDAR	91,13	

COMPETENCIA MATEMÁTICA 2		
PUNTAJE ESTÁNDAR	TOTAL	%
100 - 199	0	0,00
200 - 249	0	0,00
250 - 299	6	10,71
300 - 349	5	8,93
350 - 399	19	33,93
400 - 449	12	21,43
450 - 499	11	19,64
500 - 549	3	5,36
550 - 599	0	0,00
600 - 649	0	0,00
650 - 699	0	0,00
700 - 749	0	0,00
750 - 799	0	0,00
800 - 849	0	0,00
850 - 899	0	0,00
900 - 949	0	0,00
950 - 1000	0	0,00
TOTAL	56	100,00
PROMEDIO	397,3	
MEDIANA	399	
DESV. ESTÁNDAR	65,04	

CIENCIAS		
PUNTAJE ESTÁNDAR	TOTAL	%
100 - 199	0	0,00
200 - 249	0	0,00
250 - 299	0	0,00
300 - 349	1	1,35
350 - 399	2	2,70
400 - 449	23	31,08
450 - 499	22	29,73
500 - 549	16	21,62
550 - 599	6	8,11
600 - 649	0	0,00
650 - 699	2	2,70
700 - 749	1	1,35
750 - 799	1	1,35
800 - 849	0	0,00
850 - 899	0	0,00
900 - 949	0	0,00
950 - 1000	0	0,00
TOTAL	74	100,00
PROMEDIO	484,9	
MEDIANA	478	
DESV. ESTÁNDAR	72,42	

NEM		
PUNTAJE ESTÁNDAR	TOTAL	%
100 - 199	0	0,00
200 - 249	0	0,00
250 - 299	0	0,00
300 - 349	0	0,00
350 - 399	0	0,00
400 - 449	1	0,93
450 - 499	2	1,87
500 - 549	4	3,74
550 - 599	6	5,61
600 - 649	6	5,61
650 - 699	16	14,95
700 - 749	16	14,95
750 - 799	18	16,82
800 - 849	15	14,02
850 - 899	11	10,28
900 - 949	9	8,41
950 - 1000	3	2,80
TOTAL	107	100,00
PROMEDIO	749,4	
MEDIANA	751	
DESV. ESTÁNDAR	120,49	

10. ÁREA DE PSICOPEDAGOGÍA Y VINCULACIÓN CON REDES DE APOYO.

Respecto al quehacer en psicopedagogía y orientación, se realizaron las siguientes actividades:

PSICOPEDAGOGÍA

- Evaluación psicopedagógica(batería Evalúa 3, Evaluación complementaria 6)
- Refuerzo y acompañamiento académico(32 alumnos/as)
- Monitoreo de casos (15 alumnos)
- Reuniones colaborativas con docentes
- Reuniones colaborativas con psicólogo
- Reuniones colaborativas con apoderados
- Sesiones de trabajo potenciador con estudiantes
- Diagnósticos (3)
- Planes de trabajo
- Estrategias de estudio según los casos

● Estrategias de trabajo a docentes con estudiantes con NEE ● Recomendaciones a apoderados para el trabajo en casa ● Adecuaciones de acceso al currículum ● Compromisos de trabajo con estudiantes (7 alumnos junto a UTP) ● Talleres de potenciación de habilidades (4) ● Inducción docente sobre diversidad e inclusión en el aula (2) ● Ficha de trabajo por docente, estudiante ● Entrevista con padres, madres y apoderados
NIVELACIÓN ACADÉMICA ● Monitoreo de estudiantes con problemáticas socioeducativas (25) ● Refuerzo de auto-concepto académico ● Entrevista con apoderados y estudiantes ● Trabajo colaborativo con UTP y docentes ● Preparación de planes de estudio en relación las evaluaciones (25) ● Adecuación de acceso en base a tiempos, organización y formas de respuesta en las entregas (7) ● Firma de compromisos con plazos estipulados por UTP. (7)
COORDINACIÓN DE REDES ● Gestión de trabajo colaborativo con SENDA y el programa Prepara2 (2 charlas y stand informativo, entrevista con 11 estudiantes y apoyo focalizado en 4 sesiones con 3°C) ● Propedéuticos (3, entre pedagogías e ingenierías) ● Certificados ranking ● Certificado alumno regular ● Concentración de notas 4to medio

- Proceso de postulación a instituciones externas de las FFAA
- Vinculación UES estatales, privadas e institutos
- Planificación de charlas temáticas acorde a los procesos adaptativos de estudiantes de 3ro y 4to medio
- Gestión de talleres de emprendimiento
- Gestión de test vocacionales (3)
- Gestión de feria universitaria por semestre (2)
- Información de proceso de postulación a beneficios estudiantiles
- Postulación a admisiones especiales
- Postulación a Universidades con gratuidad
- Postulación a institutos profesionales
- Inscripción a PDT
- Actualización de ficha social
- Catastro caso a caso de estudiantes inscritos
- Ensayos PDT (7 ensayos online y 2 presenciales)

11. ÁREA DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2022

Dada la pandemia de Covid-19, los estudiantes se vieron obligados a vincularse con el medio educativo vía educación remota durante el año 2020 y en modalidad híbrida el 2021. Al volver al régimen normal de asistencia a clases presencial en marzo de 2022, los y las estudiantes llegaron con carencias en sus habilidades sociales, así como también en lo que se refiere a hábitos de estudios.

El principal objetivo de Convivencia Escolar 2022, fue proporcionar primeros auxilios psicológicos para abordar las necesidades socioemocionales de todos los miembros de la comunidad, posibilitando apoyo psicosocial hacia los estudiantes. Esto se logró con la incorporación de dos psicólogos educacionales, quienes realizaron intervenciones con estudiantes tanto de manera individual como grupal en los cursos. Ambos profesionales realizaron intervenciones en los cursos propiciando un buen clima de convivencia, así como también contención emocional individual,

incluyendo derivaciones a profesionales externos e, incluso, algunas denuncias por vulneración de derechos.

Dentro de las acciones incluidas en el Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, se destacan:

- a) Taller de resolución pacífica de conflictos para estudiantes
- b) Charla informativa sobre responsabilidad penal adolescente
- c) Taller de hábitos de estudio
- d) Talleres de afectividad, sexualidad y género
- e) Talleres de resolución pacífica de conflicto para docentes
- f) Charlas de responsabilidad parental para apoderados
- g) Simulación plebiscito nacional constituyente, actividad que se realizó en el marco de las elecciones realizadas en nuestro país a modo de promover la participación ciudadana en los alumnos
- h) Actualización del Reglamento Interno Escolar, el cual contó con el apoyo de la abogada Andrea Delgadillo. De esta manera, el RIE actual del establecimiento está en conformidad con la normativa vigente
- i) Reconocimiento a estudiantes destacados de 1° a 3° medio
- j) Reconocimiento a estudiantes destacados de 4° medio

12. GESTIÓN PEDAGÓGICA INSTITUCIONAL DEL PME

El año 2022 se desarrolló el Proyecto de mejoramiento institucional, fortaleciendo el Área de Gestión Pedagógica en lo referido a la instalación progresiva de instrumentos técnicos pedagógicos a nivel institucional, promoviendo el desarrollo de habilidades cognitivas diferentes a la del “conocer” en los/as estudiantes.

También se afianzó el Área de Convivencia Escolar en lo que respecta al desarrollo de las actividades establecidas en el Plan de Convivencia Escolar, a las formas más pertinentes en la resolución de conflictos y en la implementación de actividades que promovieran experiencias positivas en la contención socioemocional para los/as estudiantes y en el sentido de participación de estos/as en la pertenencia a la comunidad educativa.

En el Área de Liderazgo, se acompaña a los actores que desarrollan actividades que promueven la convivencia escolar, organizadas a nivel institucional y se realiza seguimiento y monitoreo de la implementación y desarrollo del Plan de Convivencia Escolar al igual, que del Plan de Desarrollo Profesional Docente, en lo que respecta a capacitación del equipo de profesores/as y a la organización de los tiempos no lectivos para compartir las prácticas docentes y las buenas estrategias pedagógicas que incentivaron un mejor aprendizaje.

En relación al Área de Gestión de Recursos Humanos, se planifican y organizan los tiempos no lectivos de todos los docentes para condicionar en un 100% espacios para capacitaciones internas de los profesionales de la educación y para compartir las prácticas de enseñanza y las buenas estrategias pedagógicas que promueven un mejor aprendizaje.

Todo lo anterior, será explicado con porcentajes de logro de la evaluación anual del PME (PPT)

En el año 2022, se comienza un nuevo PME que integra por primera vez al liceo la ley SEP, considerando en el análisis del PEI a todos los estamentos de la comunidad educativa, especialmente los sellos desde la revisión de la Visión y Misión.

PROPUESTA DE GESTIÓN EDUCACIONAL PARA EL AÑO 2023

- Implementar, ejecutar y evaluar todas las acciones contenidas en el PME 2023 en las dimensiones de Gestión pedagógica, Convivencia escolar, Liderazgo, Gestión de recursos.

- Realizar un plan de contención socio-emocional para todos los miembros de la comunidad educativa. En el caso de los(as) estudiantes se realizará en consejos de curso y en la asignatura de Educación Cristiana. En el caso de los padres y apoderados(as), las acciones de contención, se realizarán en las Reuniones de Apoderados(as). En el caso de los docentes y administrativos, los movimientos de apoyo, se realizarán en el horario de GPT semanal.
- Contemplar el realizar encuestas constantes respecto al contexto socio-emocional de los integrantes de la comunidad educativa para ir implementando actividades de contención en este ámbito.
- Realizar semanalmente el GPT todos los miércoles de 15:35 a 17:35 horas para organizar, acordar e implementar protocolos de actuación técnicos, pedagógicos y formativos, que optimicen el proceso de enseñanza aprendizaje como planificaciones invertidas por unidad de aprendizaje a la luz del decreto 67, reuniones de departamento, reuniones por área, etc.
- Hacer acompañamiento constante por parte de UTP en asesoramiento a los docentes en los procesos de retro-alimentación formativa, en la elaboración de instrumentos evaluativos, planificación curricular (invertida), calendarización de evaluaciones y acuerdos de remediales específicas a alumnos(as) con desempeños insuficientes.
- Se mantendrá un registro de la asistencia a clases de los(as) estudiantes y del vínculo con su proceso de enseñanza-aprendizaje, revisando periódicamente la asistencia.
- UTP realizará un seguimiento, examinando constantemente el comportamiento académico de los(as) estudiantes en relación a la entrega de evaluaciones, calificaciones, entrevistándose periódicamente con profesores jefes y haciendo reuniones de análisis con Educador Diferencial del liceo.

- Publicar de manera continua en el calendario de la página web del liceo las fechas de las evaluaciones por curso y asignatura.
- Comenzar a socializar a partir de abril-mayo el PME en Consejos Escolares, Reuniones de Apoderados y GPTs.
- Hacer la socialización, inducción, consulta y proceso de elección de las asignaturas de las Bases Curriculares para los terceros y cuartos medios del establecimiento educacional.
- Efectuar desde el quehacer del orientador, actividades que favorezcan la elegibilidad informada y acompañada de los(las) estudiantes de 2do. Medio; de las asignaturas por áreas ofrecidas en el currículum de las Nuevas Bases Curriculares para los 3ros. Años Medios 2024, realizando test vocacionales y de hábitos y actividades de autoconocimiento.
- Realizar un plan motivacional a los 4tos. Años Medios de autogestión en relación a la proyección y prospección de rendición de la PAES para ingresar a la Educación Superior como una forma real de compromiso con oportunidades personales de realización personal, a través de acciones como:
 - Asesoramiento grupal e individual del departamento de orientación a los(as) alumnos(as) de los 4tos. medios (y a 3ros. medios cuando sea pertinente) de divulgación y acompañamiento respecto a:
 - realización de test de interés, aptitudes y vocacionales;
 - información de mallas curriculares de las diferentes carreras y puntajes de corte para la selección universitaria;
 - comunicación de posibilidades de participación a talleres y webinar que ofrecen las diferentes universidades y el Ministerio de Educación respecto al ámbito de la Educación Superior;
 - Acompañamiento en la inscripción en propedéuticos y en la postulación a becas a través del formulario FUAS.

- Realizar por parte del educador diferencial del liceo, el seguimiento, monitoreo y acompañamiento a alumnos(as) con desempeño descendido en coordinación con el trabajo en equipo con los docentes en situaciones de estudiantes que requieran especial apoyo pedagógico. Además, de la derivación de casos, con especialistas externos (Psicólogos, Psicopedagogos, psiquiatras y neurólogos) en caso que se requiera.

METAS INSTITUCIONALES AÑO 2023

- Subir 0,5 puntos porcentual el rendimiento académico del liceo y en un 10%, las actividades de vinculación entre los estamentos de la comunidad educativa.
- Capacitar en un 80% a los docentes en “Meta-cognición”.
- Capacitar en un 80% a los profesionales de apoyo a la educación en “Trabajo en equipo y colaborativo”.
- Capacitar en un 90% a los asistentes administrativos y de servicio en “Resolución de conflictos”.

RENE DESCARTES E.I.E.
VISTA HERMOSA 18 CERRO CASTILLO
VIÑA DEL MAR

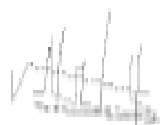
CUENTA PUBLICA AÑO 2022
INFORME FINANCIERO EJERCICIO 2021

1.- INGRESOS DEL EJERCICIO

EGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO

INGRESOS POR SUBVENCIONES	\$	420.622.874	GASTOS REMUNERACIONALES	\$	459.031.305
BONIFICACIONES E INCREMENTOS REMUNERACIONALES	\$	15.333.577	GASTOS POR BONOS Y AGUINALDOS LEY DE REAJUSTE SECTOR PÚBLICO	\$	11.867.892
SUBVENCIONES ESPECIALES	\$	74.622.619	OTROS GASTOS EN PERSONAL	\$	9.751.877
RELIQUIDACIONES, DEVOLUCIONES Y PAGOS MANUALES	\$	26.355.147	APORTES PREVISIONALES	\$	22.646.867
BONOS Y AGUINALDOS LEY DE REAJUSTE SECTOR PÚBLICO	\$	13.709.506	ASESORÍA TÉCNICA Y ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN	\$	682.500
OTROS INGRESOS FISCALES	\$	0	GASTOS EN RECURSOS DE APRENDIZAJE	\$	3.405.034
INGRESOS PROPIOS ESTABLECIMIENTO	\$	91.511.152	GASTOS EN EQUIPAMIENTO DE APOYO PEDAGÓGICO	\$	14.079.505
DONACIONES	\$	2.151.500	GASTOS BIENESTAR ALUMNOS	\$	1.145.809
			GASTOS DE OPERACIÓN	\$	24.684.649
			SERVICIOS BÁSICOS	\$	8.453.516
			SERVICIOS GENERALES	\$	14.234.437
			MULTAS E INTERESES	\$	0
			ARRIENDOS DE INMUEBLES	\$	81.753.257
			ARRIENDOS DE BIENES MUEBLES	\$	654.024
			GASTOS EN CONSTRUCCIÓN Y MANTENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	\$	4.118.817
			GASTOS MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE BIENES MUEBLES	\$	2431725
			ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$	2.476.330
			EGRESOS POR RECURSOS CENTRALIZADOS	\$	0
 TOTAL INGRESOS	\$	 844.308.376	 TOTAL EGRESOS	\$	 681.418.646
 RESULTADO EJERCICIO	\$	 -17.113.170			
				\$	<u>681.418.646</u>

Nota: Los egresos y Gastos del ejercicio podrían tener una variación al cierre del Balance definitivo.



VICTOR MUÑOZ LAMBERT
GERENTE